



188965

188965

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON ANGEL GARCIA MOLINA, residente en ALBACETE, Cris-
tobal Valera, 6

por

"DISPOSITIVO DE SALVAMENTO DE SUBMARINOS Y BARCOS"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.



5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

Este dispositivo se utiliza para el salvamento de submarinos naufragados y toda clase de embarcaciones. Consta de las piezas siguientes: Pieza de descenso, boya, obus, depósito y cables fino y grueso.

15

La descripción que sigue se hace con ayuda de los dibujos adjuntos, que representan las piezas principales del dispositivo, indicando los números de estas piezas lo que sigue:

20

Plano nº. 1.-: nº. 1 boya.-2, tubo cerrado con rosca; 3, anilla giratoria; 4, parte superior del depósito donde ajusta la boya; 5, obus; 6, cable fino; 7, cadena; 8, hueco entre las paredes del depósito para cable fino donde se enrolla el mismo, como puede apreciarse en el esquema; 9, anilla que se sujeta en el casco del submarino; 10, pestaña del depósito; 11, rosca en la parte inferior de la boya; 12, manivela con rosca para la sujeción de la boya; 13, cable fino; 14, pieza donde se sujeta la pieza del casco; 15, manivela.

25

30

Plano nº. 2.- nº. 1, cable o cadena fuerte para extracción; 2, cable fino; 3, pieza de descenso; 4, obus que entra en la pieza de descenso; 5, cadena gruesa; 6, cable o cadena gruesa; 7, obús dispuesto para la elevación; 8, pieza de descenso con tres resbalones; X, corte de la misma; 9, tornillo de apriete para el muelle; 10, muelle del resbalón; 11, resbalón.

El funcionamiento de este dispositivo fué probado el



35

40

45

día 20 de Abril del presente año, a dos millas del Puerto de Valencia, dió los resultados apetecidos. La prueba consistió en asir el aparato listo para funcionar, a una piedra de unos cuarenta kilogramos de peso. La boya se sujetó al depósito de cable, por unas ataduras de hilo fino y a estas unos más gruesos con el fin de que pudiera quedar libre la boya al romper los hilos que la sujetaban. Una vez que llegó al fondo de unos ochenta metros, se procedió a dejar la boya libre que, al quedar, subió a la superficie con rapidez arrastrando consigo el cable fino por el cual descendió la pieza (nº. 3, plano nº. 2), entrando en ella el obus o pieza (nº. 5 plano nº. 1) quedando así unida fuertemente la cadena (nº. 5 plano nº. 2) al cable de descenso (nº. 1 plano nº. 2).

50

55

60

65

Para la colocación del aparato y sus piezas, se procede del modo siguiente:

El depósito se adapta al casco del submarino por medio de tornillos según agujeros de la pestaña (nº. 10 plano nº. 1). En el centro del mismo hay un orificio cerrado por el torno de manivela (nº. 12 plano nº. 1). Este tornillo enrosca en la boya la pieza (nº. 11 plano nº. 1) por lo que sujeta a esta al depósito (nº. 4 plano nº. 1), dejando este herméticamente cerrado. La pieza o anilla (nº. 9 plano nº. 1) se encuentra a cinco centímetros del orificio del torno (nº. 12 plano nº. 1) y ha de ser de la potencia suficiente para la elevación del submarino o barco. A esta anilla (nº. 9 plano nº. 1) va adherida la cadena (nº. 7 plano nº. 1) de un largo de diez a veinte metros y en el otro extremo lleva un abus (nº. 4 plano nº. 2) y en la anilla de esta, parte superior, el cable fino (nº. 2 plano nº. 2). Este cable, del largo y grueso deseado, va arrollado cuidadosamente en el círculo interior del depósito (nº. 4 plano nº. 1) y sujeto a la anilla de la boya (nº. 3 plano nº. 1)



77. III

70

la anilla es giratoria y por tanto, al descender la boya puesta en libertad, al desenroscarla por medio del tornillo de manivela (nº. 15 plano nº. 1) arrastra a la superficie el cable fino (nº. 2 plano nº. 2). De así fácilmente localizada la boya flotante y, una vez llegado el salvamento, se procede a colocar la pieza (nº. 3 plano nº. 2), introduciendo el cable por el orificio del asa de esta y, dejándola descender por el cable y al llegar al fondo, encontrará la pieza (nº. 4 plano nº. 2), en disposición de que se introduzca en ella quedando sujetas las dos fuertemente, por impedir su salida los resbalones (nº. 11 plano nº. 1), por lo que quedan perfectamente unidos los dos puntos de la cadena (nº. 7 plano nº. 1) y el cable arrojado desde la superficie, ambos suficientemente fuertes para la elevación del submarino o barco, que se hará por medio de gruas adecuadas a estos fines.

75

80

85

De lo que antecede se deduce la considerable utilidad del dispositivo descrito. Apenas es necesario indicar sus ventajas, pero sí conviene señalar que con ellas se consigue lo que sigue:

90

95

1ª.- Localización del sumergible por delatarlo las boyas flotantes de un color visible a distancia.

2ª.- Fácil y no complicado procedimiento para quedar fuertemente sujeto el sumergible por dos fuerzas iguales efectuadas por las piezas (núms. 2 y 3 plano nº. 4).

3ª.- Un buzo no puede bajar a ciertas profundidades, y aunque pudiera (como haría los trabajos de salvamento) las boyas suben de las mayores profundidades a la superficie.

4ª.- La pieza (nº. 3 plano nº. 2) por su propio peso y guiada por el cable de la boya, se une con facilidad a la pieza (nº. 4 plano nº. 2), y al quedar unidas las dos, quedan igualmente las cadenas o cables.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que



100

los detalles de realización de la idea expuesta puede variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

105

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

110

1ª.- Dispositivo de salvamento de submarinos y barcos, caracterizado porque consta de un depósito, que se adapta por fuertes tornillos al cuerpo del submarino y que lleva en su centro un orificio cerrado por un torno de manivela que enrosca en una boya, quedando así el depósito herméticamente cerrado, habiendo a cinco centímetros del orificio del torno una anilla suficientemente fuerte, a la que va unida una cadena de diez a veinte metros de longitud, a cuyo otro extremo va un obus y en la anilla un cable fino que tiene la longitud y el grueso suficientes, y va arrollado en el interior del depósito y sujeto a la anilla de la boya, siendo esta anilla giratoria para que, al descender la boya, puesta en libertad y desenroscarse por medio del tornillo de la manivela, arrastre a la superficie el cable fino referido.

115

120

125

130

2ª.- Dispositivo, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque al ser localizada la boya flotante, se procede a colocar una pieza de descenso introduciendo el cable por el orificio del asa de que está prevista esta pieza y dejándola descender por el cable y llegar al fondo, encuentre el obus en disposición de que se introduzca en ella, quedando sujeto fuertemente por impedir su salida unos resbalones previstos al efecto, con lo cual quedan perfectamente unidos los dos puntos de la cadena y el cable arrojado desde la superficie, ambos suficientemente fuertes para la elevación del submarino o barco, que se hará por medio de



135

gruas adecuadas.

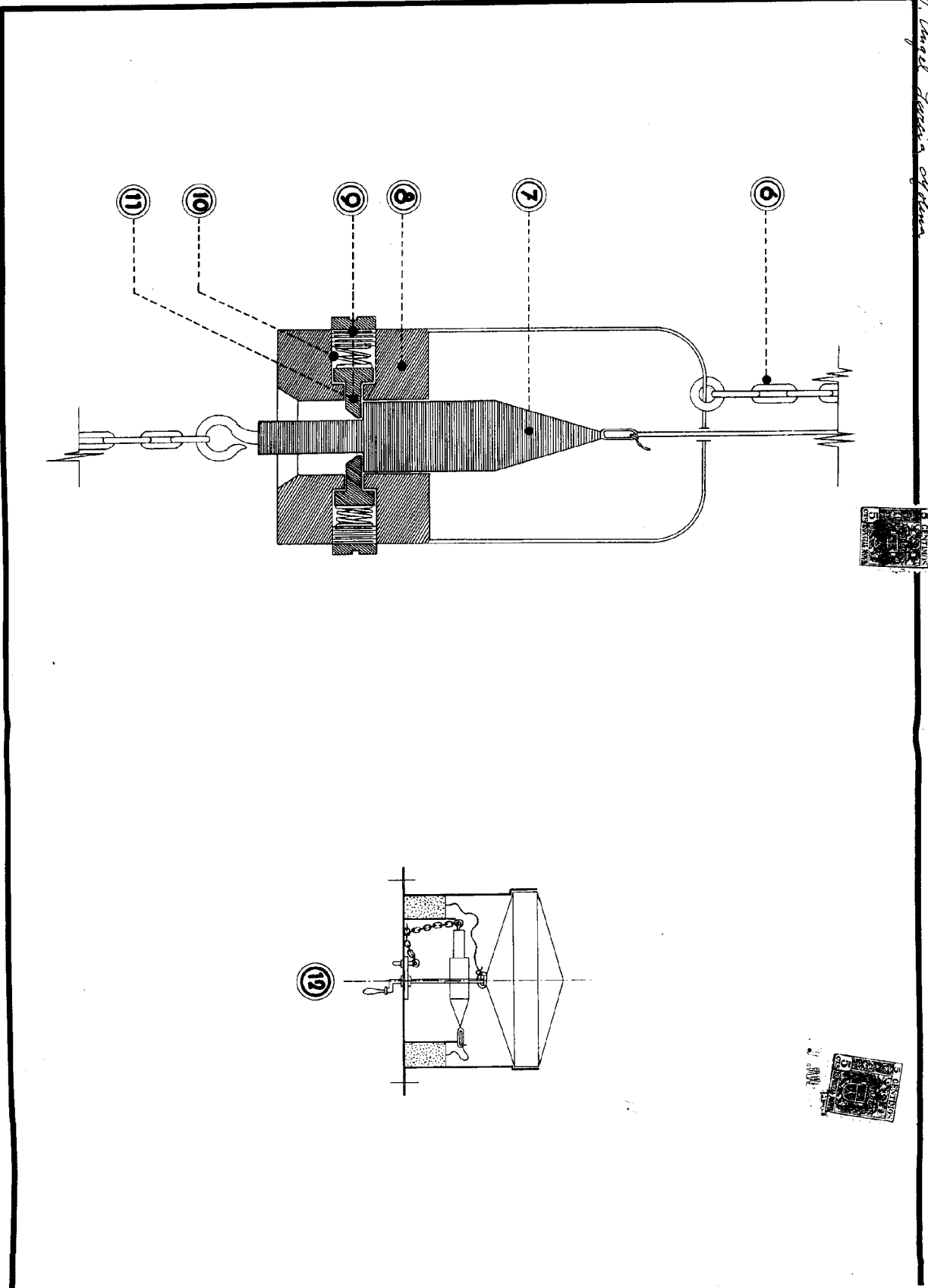
3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, "DISPOSITIVO DE SALVAMENTO DE SUBMARINOS Y BARCOS".

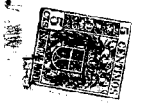
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 de Julio de 1949

ALFONSO UNGRIA

of George S. Davis's addition





14/12/82

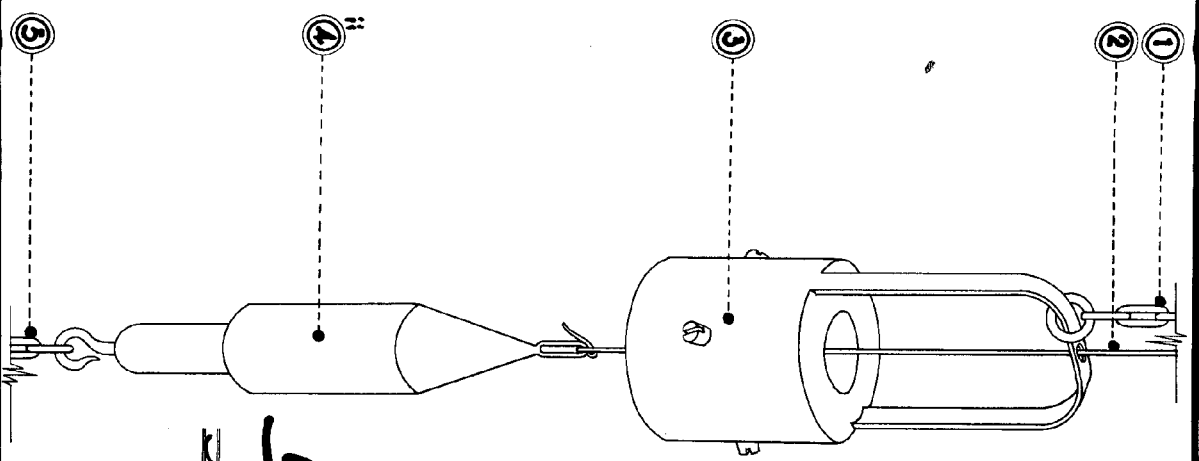
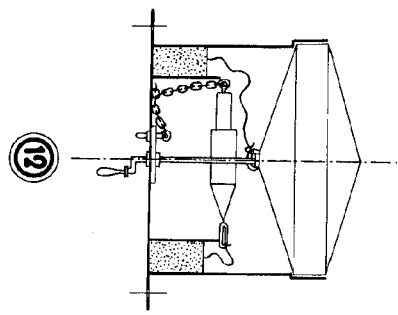
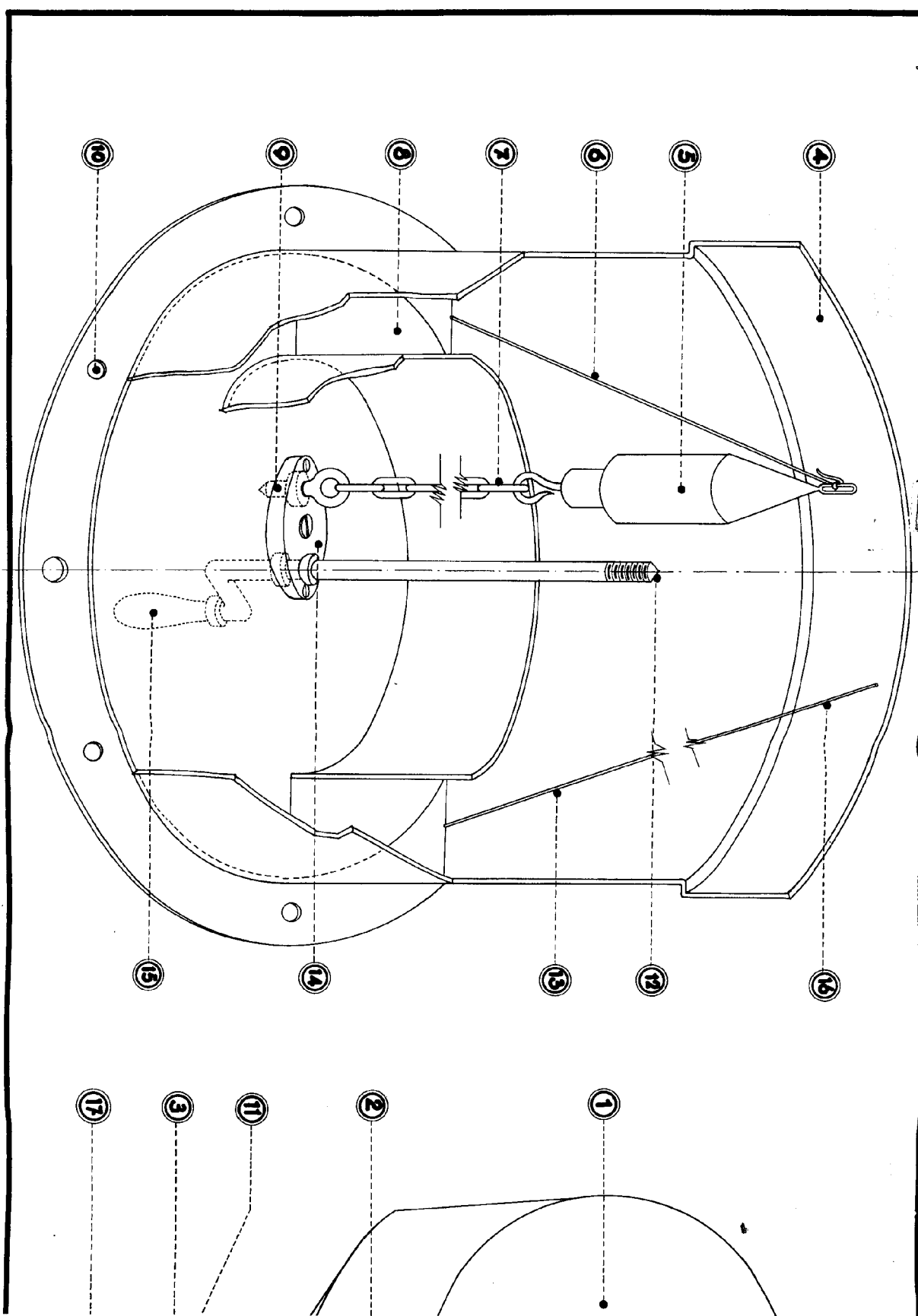


Diagram. 2

Alfonso - Rojas - 1982
Alfonso
ESCALA VARIABLE
 MACHO Y DE *caño* DE 3/8"
 AUTOMATO IMPACTO

S. Pappas Garcia of Cuba



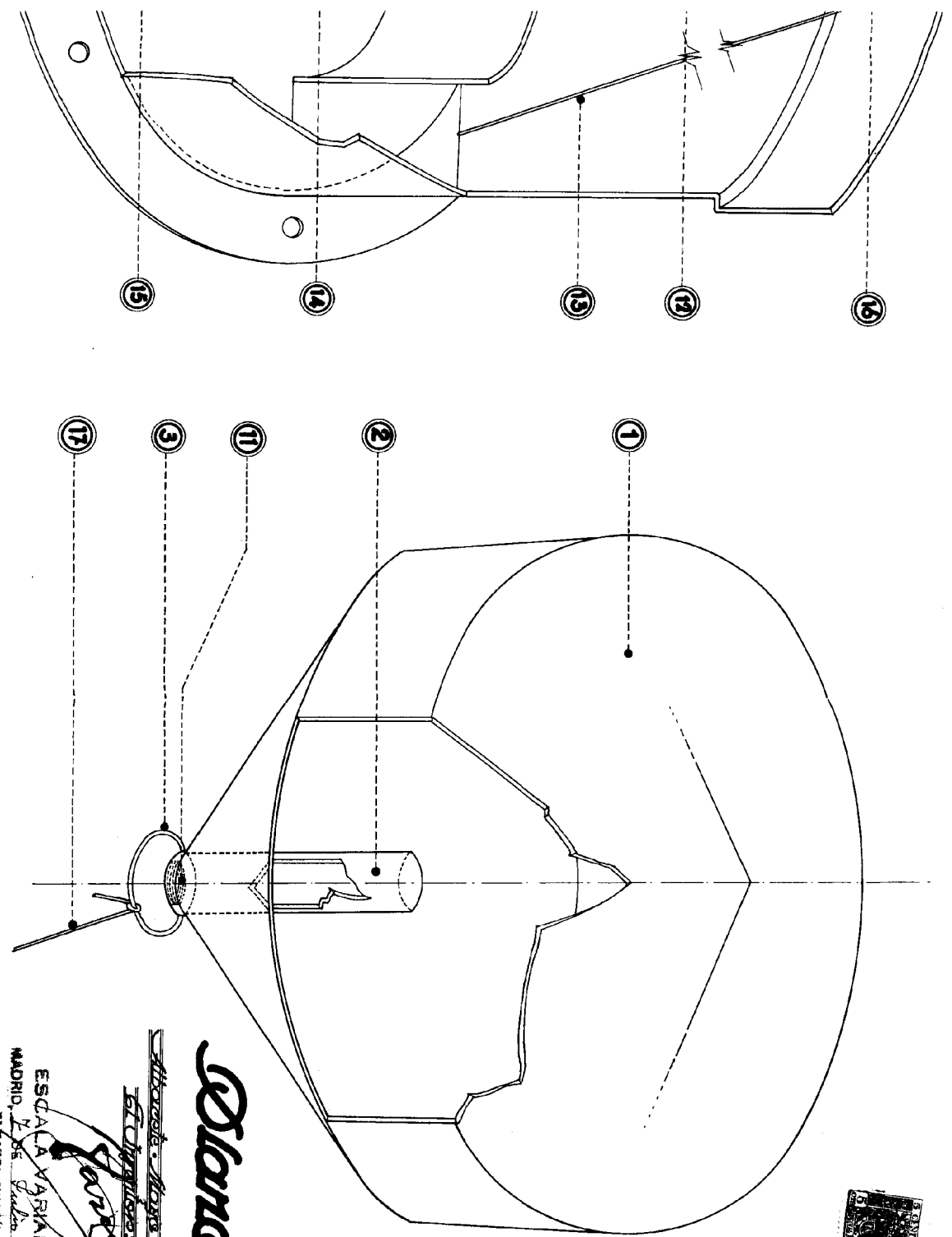


Diagram. 1.

Alfonso de los Rios
 1910

ESCALA VARIABLE
 MADRID, DE LOS RIOS DE LOS RIOS
 1910



Alfonso de los Rios